



Boletín Estadístico Anual

El Mercado Laboral del Ecuador

2020

MINISTERIO DEL TRABAJO



sembramos
Futuro

Lenín



Fuentes:

INEC- ENEMDU diciembre 2020

Ministerio del Trabajo: Sistema Único de Trabajo y Unidades
Administrativas, diciembre 2020

Elaboración:

Coordinación de Inteligencia de Información y Estudios del
Trabajo

Dirección de Investigación y Estudios del Trabajo

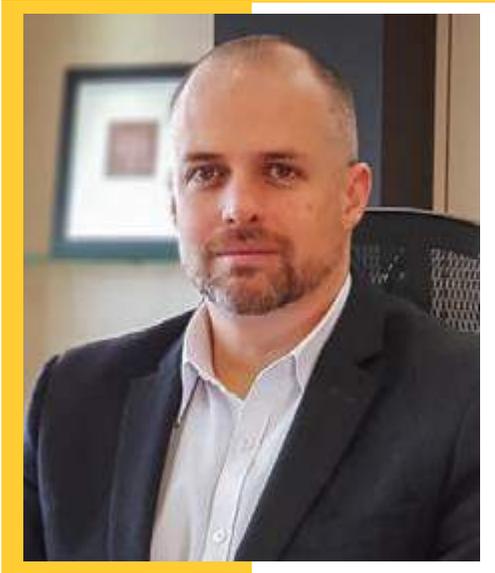
Diseño: Dirección de Comunicación

Un trabajo del Ministerio del Trabajo del Ecuador
2020



Lenín





Andrés Isch
Ministro del Trabajo

Desde julio del año 2020 nos planteamos 3 objetivos como Ministerio del Trabajo: por una parte, preservar y crear nuevos empleos en el sector privado; utilizar los recursos del Estado de manera eficiente; y, simplificar y transparentar los procesos y la gestión de la Institución.

Desde el día uno, realizamos nuestra labor en concordancia con las políticas de Gobierno Abierto. Ofreciendo a los diferentes usuarios información y datos del sector laboral del país, a través del portal

web del Ministerio del Trabajo, para fomentar la transparencia, la colaboración y la participación ciudadana.

En 2020, la pandemia de la COVID-19 ocasionó una crisis sin precedentes en la economía y el mercado laboral en nuestro país. Los efectos de esta crisis se han evidenciado en la contracción del empleo y en la reducción de ingresos. Los grupos más afectados de esta crisis han sido las mujeres y los jóvenes.

Necesitamos generar más oportunidades para que se cierren las brechas de inequidad entre hombres y mujeres, para que los jóvenes tengan un camino más fácil de acceso al mercado laboral y para que más ecuatorianos puedan salir de la informalidad.

Buscamos que este **“Boletín Estadístico Anual: El mercado laboral del Ecuador 2020”**, les brinde a los ciudadanos, de manera confiable, un panorama completo de la situación laboral de nuestro país.

Tener información clara y transparente nos permite la correcta toma de decisiones para garantizar los derechos de los trabajadores, promover el empleo y sembrar Futuro para el Ecuador.

Índice

1. Principales resultados	7
1.1. Composición de la población nacional	8
1.2. Composición del mercado laboral	9
1.3 Contratos registrados y actas de finiquito	10
1.3.1 Contratos vigentes	10
1.3.2 Actas de finiquito	10
1.3.3 Tipos de contratos más usados	10
1.3.4 Modalidades contractuales 2020	11
2. Indicadores del mercado laboral	12
2.1 Población nacional desagregada por sexo y área (número de personas)	13
2.2 Población y tasa de empleo global por sexo, área y rangos de edad	14
2.3 Población y tasa de empleo adecuado por sexo, área y rangos de edad	14
2.4 Población y tasa de subempleo por sexo, área y rangos de edad	15
2.5 Participación del empleo en el sector informal por sexo, área y rangos de edad	15
2.6 Población y tasa de desempleo por sexo, área y rangos de edad	16
2.7 Empleo y empleo adecuado por actividad económica	17
3. Indicadores Plan Nacional de Desarrollo asociados al mercado laboral	18
3.1 Tasa empleo adecuado (15 años y más) por auto identificación étnica desagregado por sexo y área	19
3.2 Trabajo infantil (5 a 14 años) desagregado por sexo y área	19

3.3 Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) desagregado por sexo y área	20
3.4 Tasa de brecha de empleo adecuado y salario entre hombres y mujeres (15 años y más) desagregado por área	20
3.5 Número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados en el sistema laboral	21
4. Contratos	22
4.1. Contratos vigentes	23
4.2. Top 5 de tipos de contratos registrados más usados	22
4.3. Contratos registrados por sexo	25
4.4 Principales nacionalidades extranjeras con contratos registrados	25
4.5 Top 5 de contratos registrados por actividad económica	25
4.6 Top 10 de provincias donde se registran más contratos	26
4.7. Modalidades contractuales en 2020	27
4.8. Contratos especiales registrados y vigentes 2020	27
5. Actas de Finiquito	28
5.1. Total actas de finiquito	29
5.2. Número de registros de actas de finiquito 2020	29
5.3. Top 10 de provincias donde se registra más actas de finiquito	30
5.4. Top de registros de actas de finiquito por actividad económica	31
5.5. Actas de finiquito por motivos de salida	32

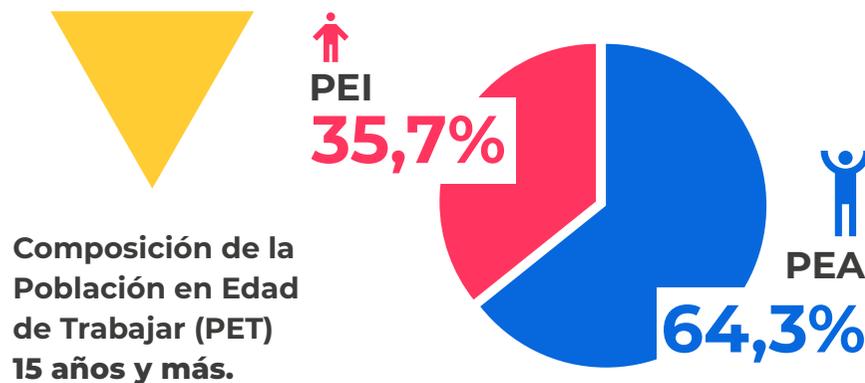
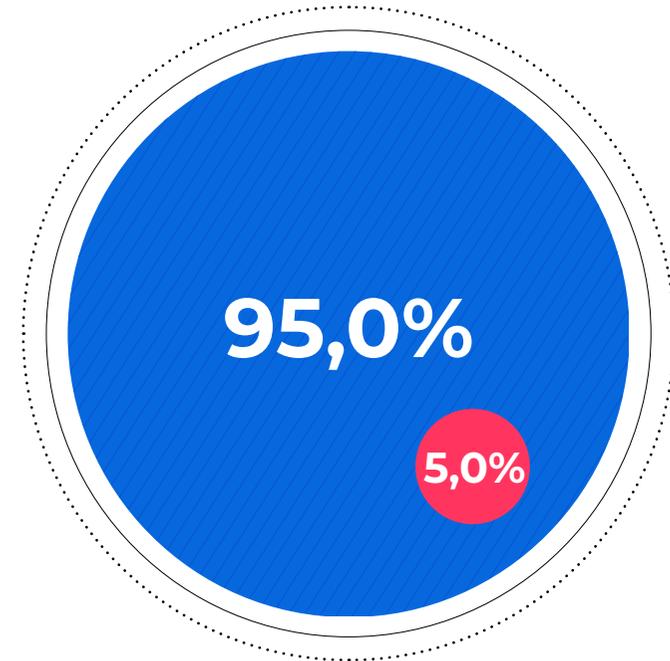
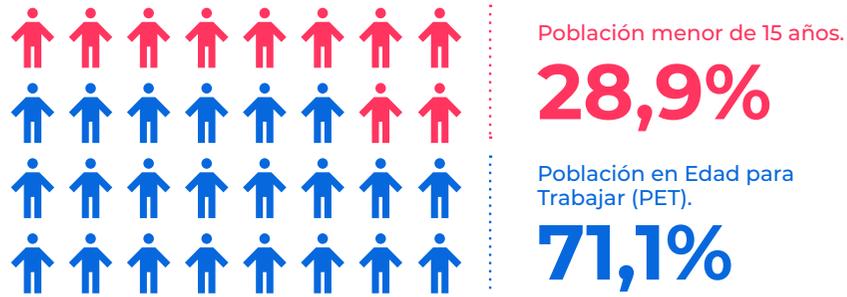
6. Indicadores de gestión del MDT	33
6.1. Socio Empleo	34
6.1.1 Número de personas colocadas, registradas y capacitadas por sexo y provincia	34
6.2. Teletrabajo	36
6.2.1. Número de personas en teletrabajo por sexo, sector público/privado y provincia	36
6.3. Mi Primer Empleo	37
6.3.1. Número de personas colocadas por sexo, sector público/privado, 2020	37
6.4. Empleo Joven	37
6.4.1 Número de personas colocadas por sexo, 2020	37
6.5. Total de inspecciones de trabajo por Dirección Regional	38
6.6. Diálogo Social y Mediación Laboral	39
6.6.1. Número de trámites atendidos por Mediación Laboral y Diálogo Social por provincia, 2020	39
7. Glosario	40

1

PRINCIPALES RESULTADOS

1.1 Composición de la población nacional (número de personas)

Composición de la Población Nacional



Composición de la Población Económicamente Activa (PEA).

1.2 Composición del mercado laboral (número de personas)



1.3 Contratos registrados y actas de finiquito

1.3.1 Contratos vigentes



Hombres
266.427 

Mujeres
117.889 

1.3.2 Actas de finiquito



Hombres
518.225 

Mujeres
246.619 

1.3.3 Tipos de contratos más usados



1.3.4 Modalidades contractuales 2020



85.320

Contrato por obra o
servicio determinado
dentro del giro del
negocio



50.693

Contrato especial
emergente



49.413

Contrato de jornada
parcial permanente



811

Contrato sector
productivo



343

Contrato de
aprendizaje



168

Contrato joven



58

Contrato
sector turístico



7

Contrato
emprendimiento

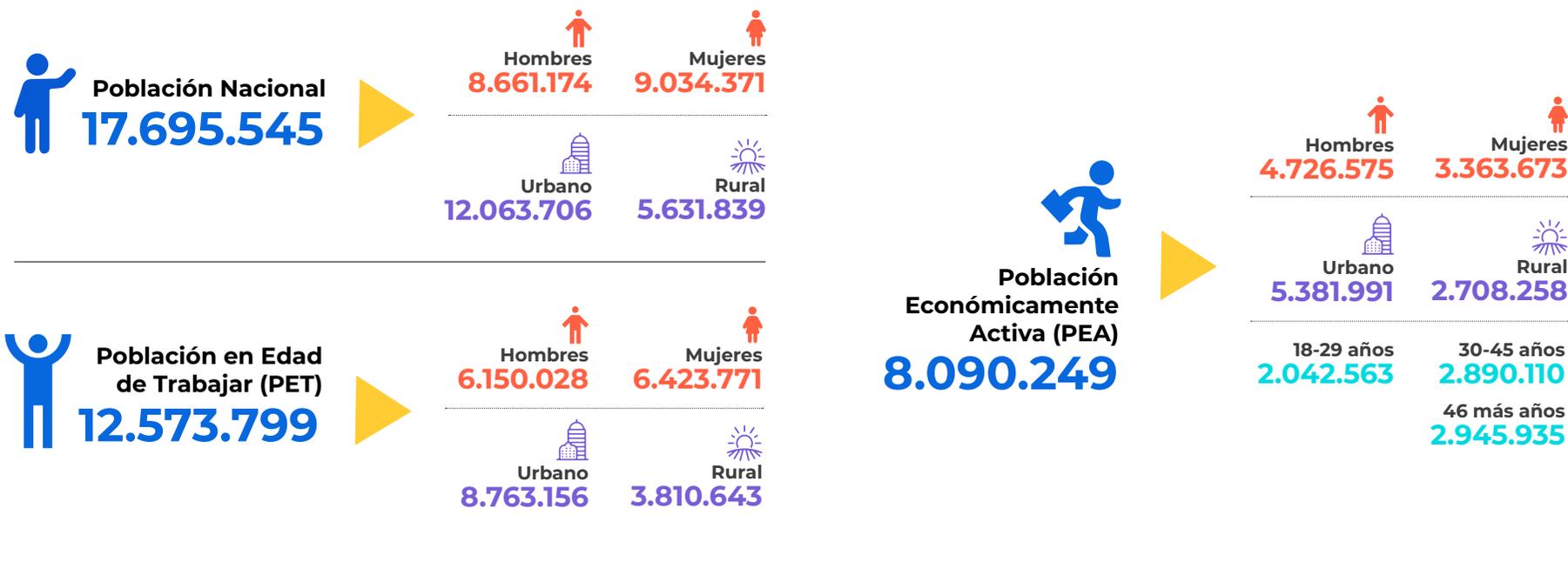
2

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL



2.1 Población nacional desagregada por sexo y área (número de personas)

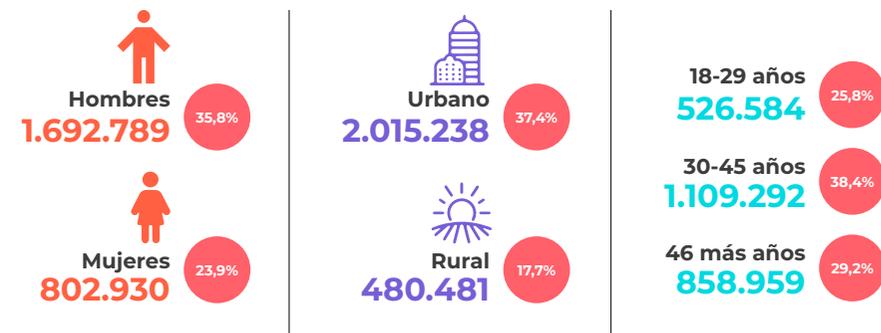
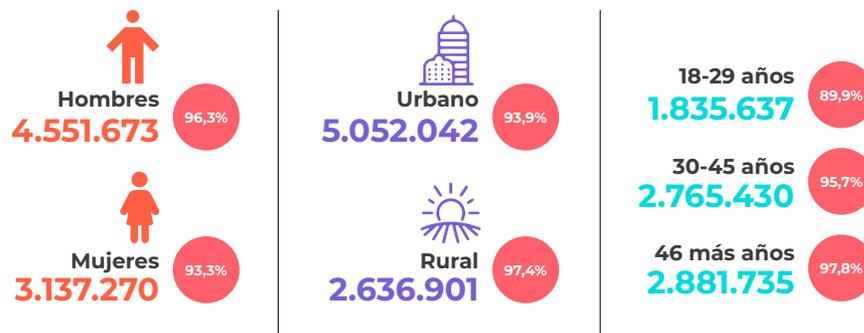
Indicadores demográficos



2.2 Población y tasa de empleo global por sexo, área y rangos de edad

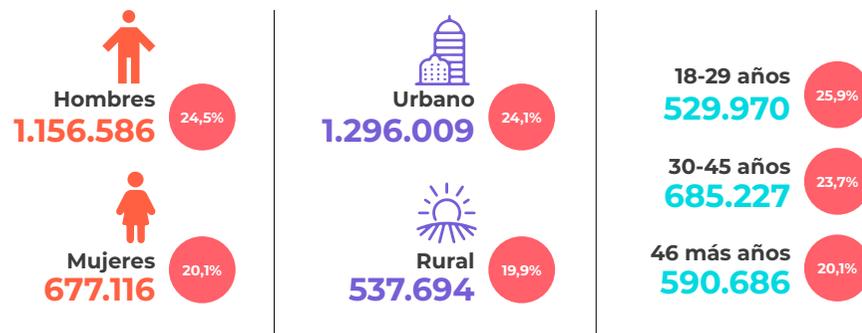


2.3 Población y tasa de empleo adecuado por sexo, área y rangos de edad



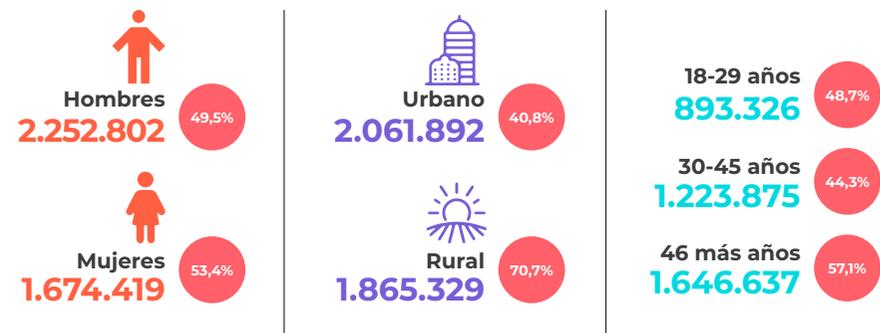
● Tasa (%) del indicador acorde a la PEA de cada desagregación.

2.4 Población y tasa de subempleo por sexo, área y rangos de edad



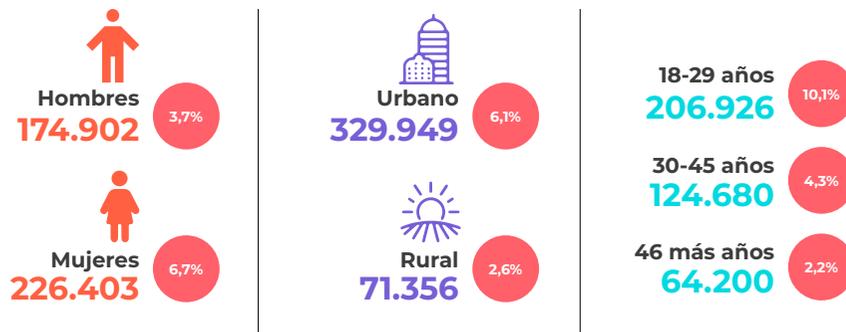
● Tasa (%) de subempleo acorde a PEA de cada desagregación.

2.5 Participación del empleo en el sector informal por sexo, área y rangos de edad



● Participación (%) del empleo en el sector informal acorde al empleo global de cada desagregación.

2.6 Población y tasa de desempleo por sexo, área y rangos de edad



● Tasa (%) de desempleo acorde a PEA de cada desagregación.

2.7 Empleo y empleo adecuado por actividad económica

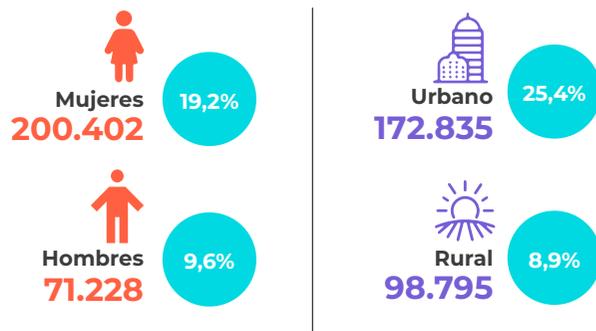
Actividad económica	Empleo Adecuado Dic-2020	Empleo Global Dic-2020	Actividad económica	Empleo Adecuado Dic-2020	Empleo Global Dic-2020
 Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	293.173	2.502.600	 Actividades en hogares privados con servicio doméstico	54.678	199.986
 Comercio, reparación vehículos	434.819	1.471.047	 Actividades, servicios sociales y de salud	121.925	182.810
 Industrias manufactureras	276.735	706.470	 Actividades profesionales, científicas y técnicas	66.784	125.854
 Actividades de alojamiento y servicios de comida	127.555	462.964	 Actividades financieras y de seguros	55.992	62.862
 Construcción	164.737	424.112	 Información y comunicación	40.883	60.166
 Transporte y almacenamiento	152.417	411.719	 Explotación de minas y canteras	40.434	48.320
 Enseñanza	228.591	265.882	 Distribución de agua, alcantarillado	22.632	28.715
 Administración pública, defensa y seguridad social	237.765	248.823	 Artes, entretenimiento y recreación	9.201	24.976
 Actividades y servicios administrativos y de apoyo	101.609	217.059	 Actividades inmobiliarias	14.975	21.207
 Otras actividades de servicios	42.921	213.852	 Suministros de electricidad, gas, aire acondicionado	7.295	8.924
			 Actividades de organizaciones extraterritoriales	599	599

Fuente: INEC-ENEMDU Dic-2020.

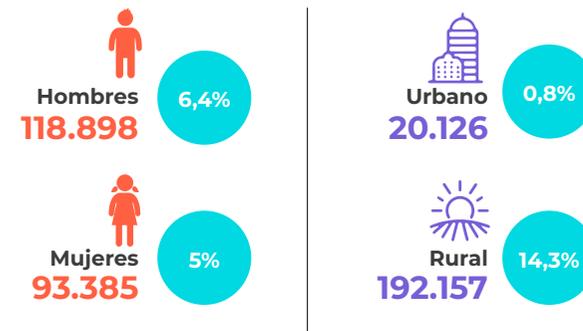
3

INDICADORES PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ASOCIADOS AL MERCADO LABORAL

3.1 Tasa empleo adecuado (15 años y más) por auto identificación étnica¹ desagregado por sexo y área



3.2 Trabajo infantil (5 a 14 años) desagregado por sexo y área

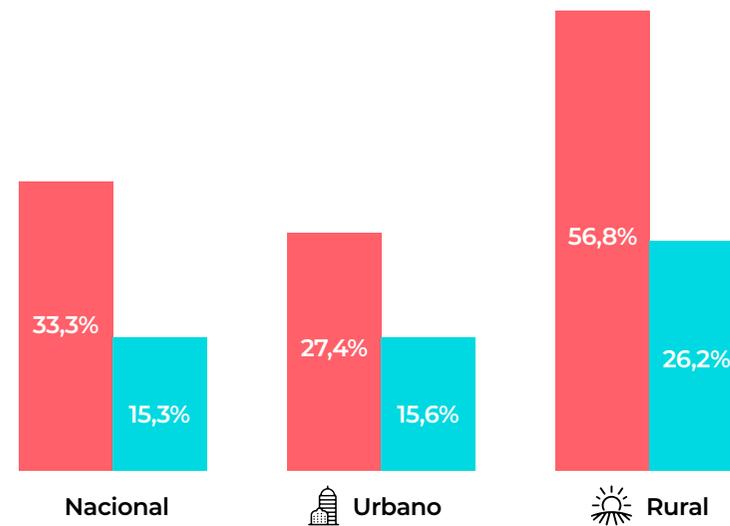


¹Población mayor a 15 años de las etnias indígena, afroecuatoriana y montuvia.
Fuente: INEC-ENEMDU Dic-2020.

3.3 Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) desagregado por sexo y área



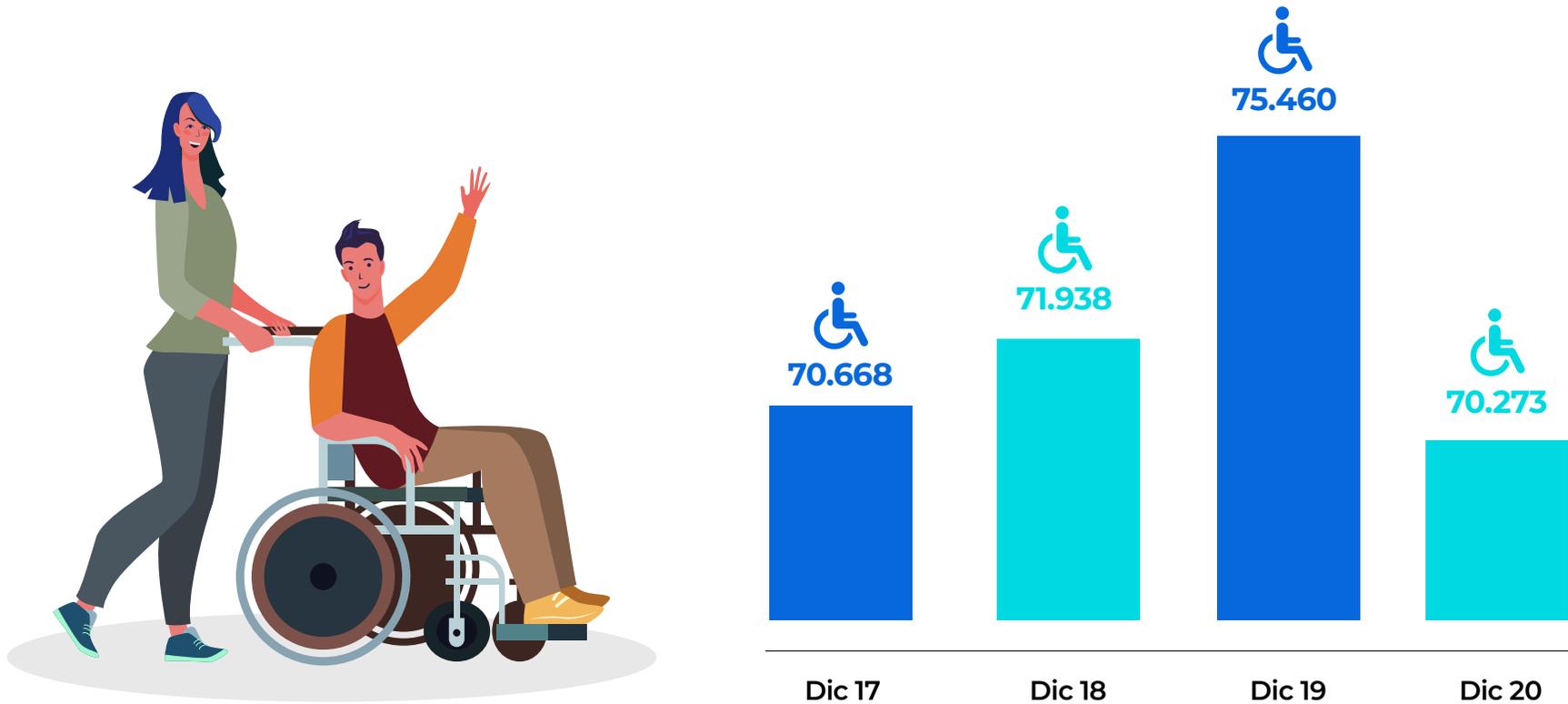
3.4 Tasa de brecha de empleo adecuado y salario entre hombres y mujeres (15 años y más) desagregado por área



Brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (15 años y más).

Brecha salarial entre hombres y mujeres (15 años y más).

3.5 Número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados en el sistema laboral



4 CONTRATOS



4.1 Contratos vigentes

Del 01 de enero - 15 de marzo

80.364

Del 16 de marzo - 31 de diciembre

303.952

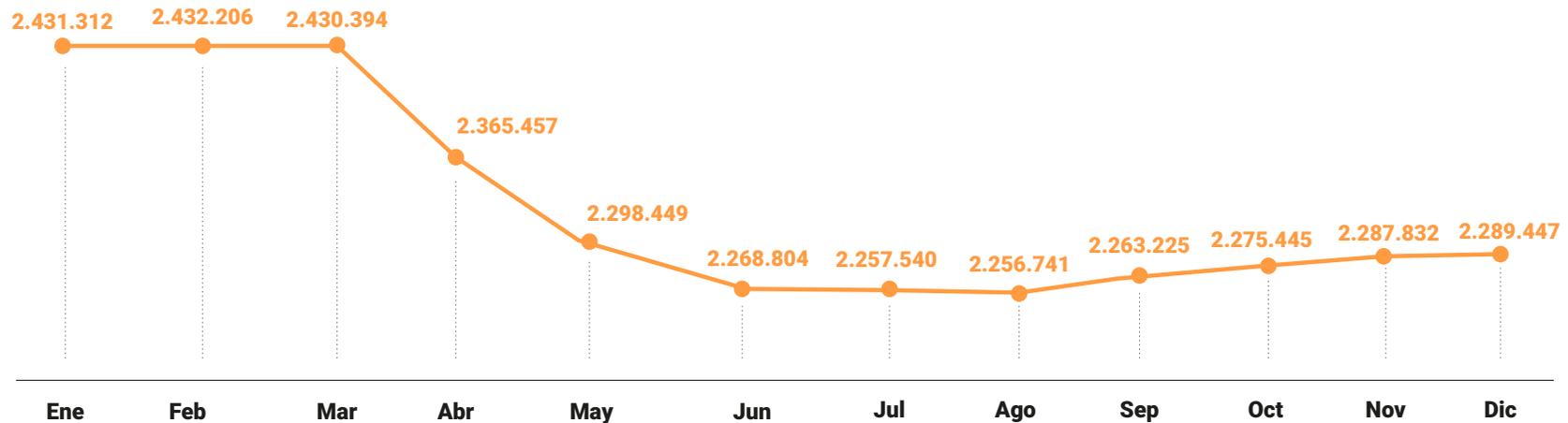


 384.316

Hombres
266.427 

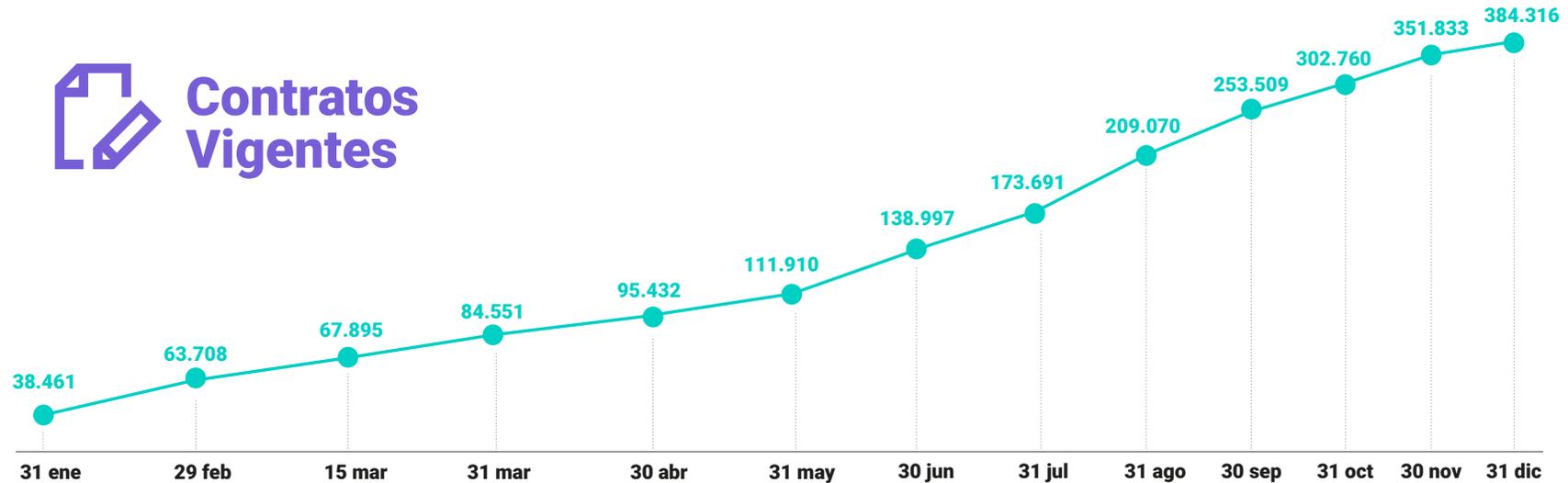
Mujeres
117.889 

Contratos vigentes histórico 2020



Fuente: Dirección de Control e Inspecciones y Tecnologías de la Información y Comunicación, Ene-Dic 2020.

Evolución contratos creados vigentes 2020



4.2 Top 5 de tipos de contratos registrados más usados



Fuente: Dirección de Control e Inspecciones y Tecnologías de la Información y Comunicación, Ene-Dic 2020.

4.3 Contratos registrados por sexo



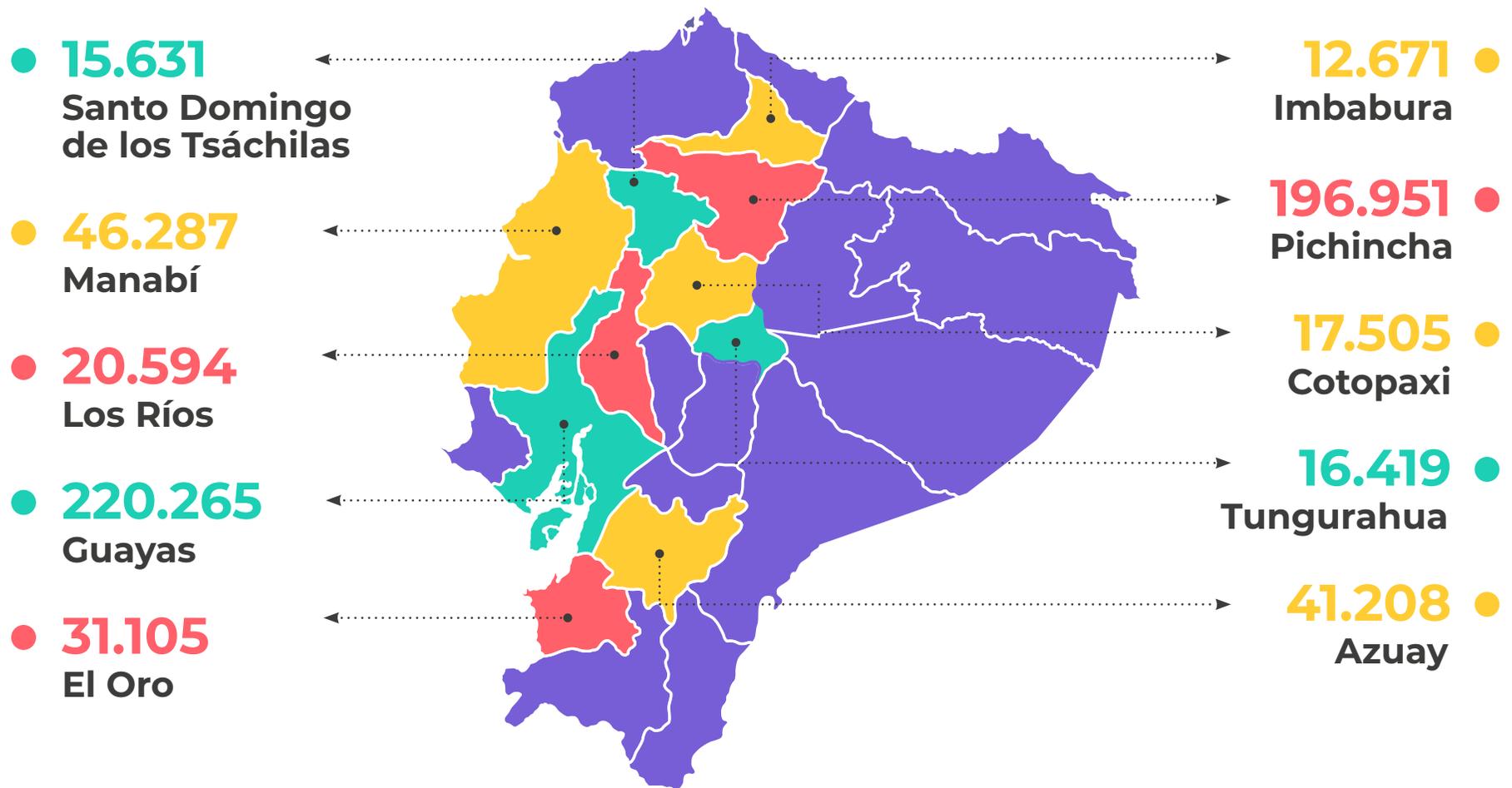
4.4 Principales nacionalidades extranjeras con contratos registrados



4.5 Top 5 de contratos registrados por actividad económica



4.6 Top 10 de provincias donde se registran más contratos



Fuente: Dirección de Control e Inspecciones y Tecnologías de la Información y Comunicación, Ene-Dic 2020.

4.7 Modalidades contractuales en 2020



85.320

Contrato por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio



49.413

Contrato de jornada parcial permanente



343

Contrato de aprendizaje



58

Contrato sector turístico



50.693

Contrato especial emergente



811

Contrato sector productivo



168

Contrato joven



7

Contrato emprendimiento

4.8 Contratos especiales registrados y vigentes 2020

Tipo de contrato	Registrados	Vigentes
 Personas con discapacidad	4.468	1.660
 Teletrabajo	16.137	5.998
 Empleo joven	1.036	554
 Extranjeros	7.918	4.497
 Juvenil	8.595	5.262
Total	38.154	17.971

5

ACTAS DE FINIQUITO

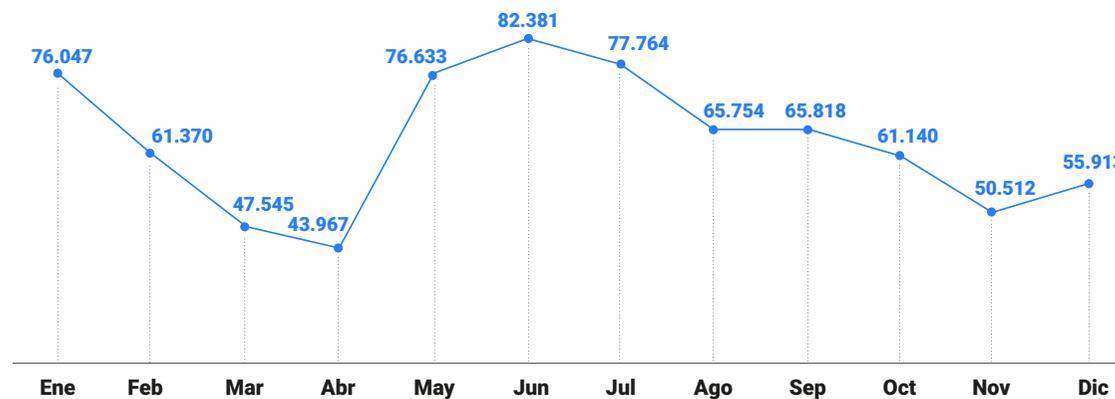


5.1 Total actas de finiquito

 **764.844**

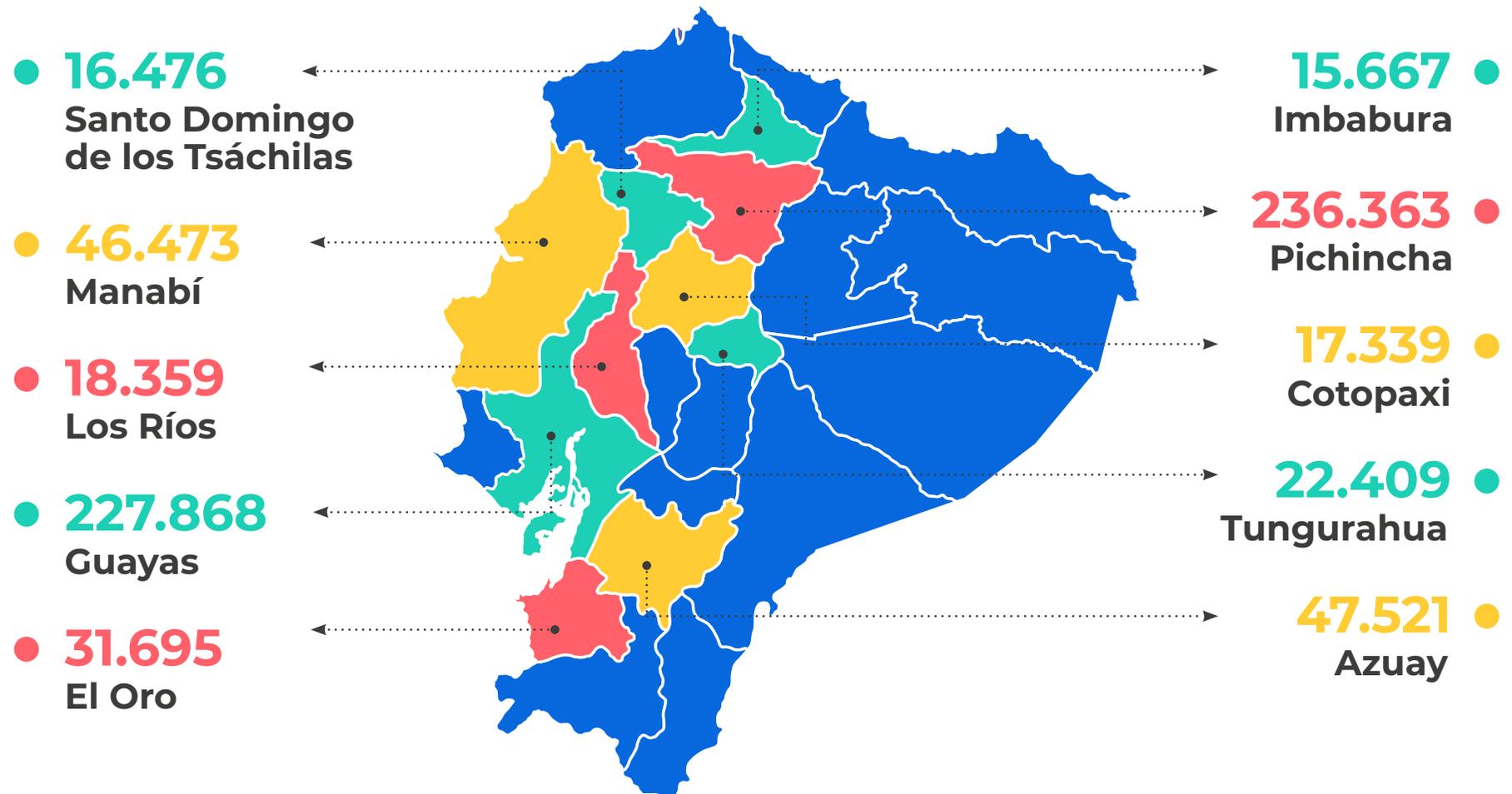
Hombres  **518.225** **Mujeres**  **246.619**

5.2 Número de registros de actas de finiquito 2020



Fuente: Dirección de Control e Inspecciones y Tecnologías de la Información y Comunicación, Ene-Dic 2020.

5.3 Top 10 de provincias donde se registra más actas de finiquito



Fuente: Dirección de Control e Inspecciones y Tecnologías de la Información y Comunicación, Ene-Dic 2020.

5.4 Top de registros de actas de finiquito por actividad económica



113.821

Agricultura,
ganadería, silvicultura
y pesca



108.132

Comercio al por mayor y al por
menor; reparación de vehículos
automotores y motocicletas.



92.221

Industrias
manufactureras



80.556

Construcción



66.619

Actividades de servicios
administrativos y de apoyo.



51.794

Actividades profesionales,
científicas y técnicas



36.748

Actividades de
alojamiento y de
servicio de comidas



31.050

Otras actividades de
servicios



30.286

Transporte y
almacenamiento

5.5 Actas de finiquito por motivos de salida

Causal	No. de registros	Causal	No. de registros
● Por acuerdo de las partes.	462.805	● Por terminación del contrato antes del plazo convenido.	222
● Por la conclusión de la obra, período de labor o servicios objeto del contrato.	75.152	● Por voluntad del trabajador previo visto bueno.	121
● Por terminación dentro del periodo de prueba.	68.267	● Por disposición general quinta del acuerdo MDT-2018-0074.	26
● Por despido intempestivo.	60.712	● Por ser asumidos por otro empleador en aplicación del mandato Constituyente No 8.	22
● Por las causas legalmente previstas en el contrato.	50.611	● Otros.	2
● Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibiliten el trabajo, como incendio, terremoto, tempestad, explosión, plagas del campo, guerra y, en general, cualquier otro acontecimiento extraordinario que los contratantes no pudieron prever o que previsto no lo pudieron evitar.	27.443		
● Por desahucio.	13.681		
● Por muerte del trabajador o incapacidad permanente y total para el trabajo.	2.731		
● Por muerte o incapacidad del empleador o extinción de la persona jurídica contratante.	1.915		
● Por voluntad del empleador previo visto bueno.	1.134		

6

INDICADORES DE GESTIÓN DEL MDT

6.1 Socio Empleo

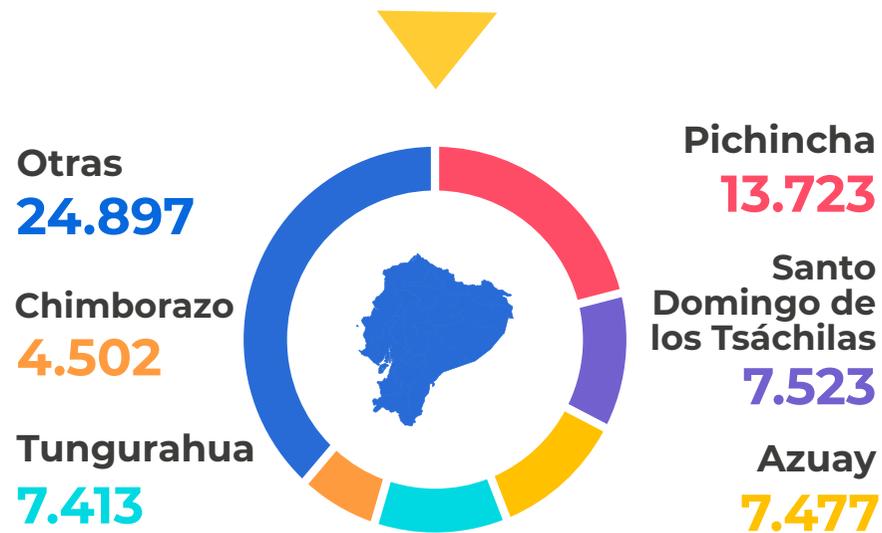
6.1.1 Número de personas colocadas, registradas y capacitadas por sexo y provincia



*Existen registros en blanco, con referencia en sexo y provincia, dado que el usuario no necesariamente registra este campo.

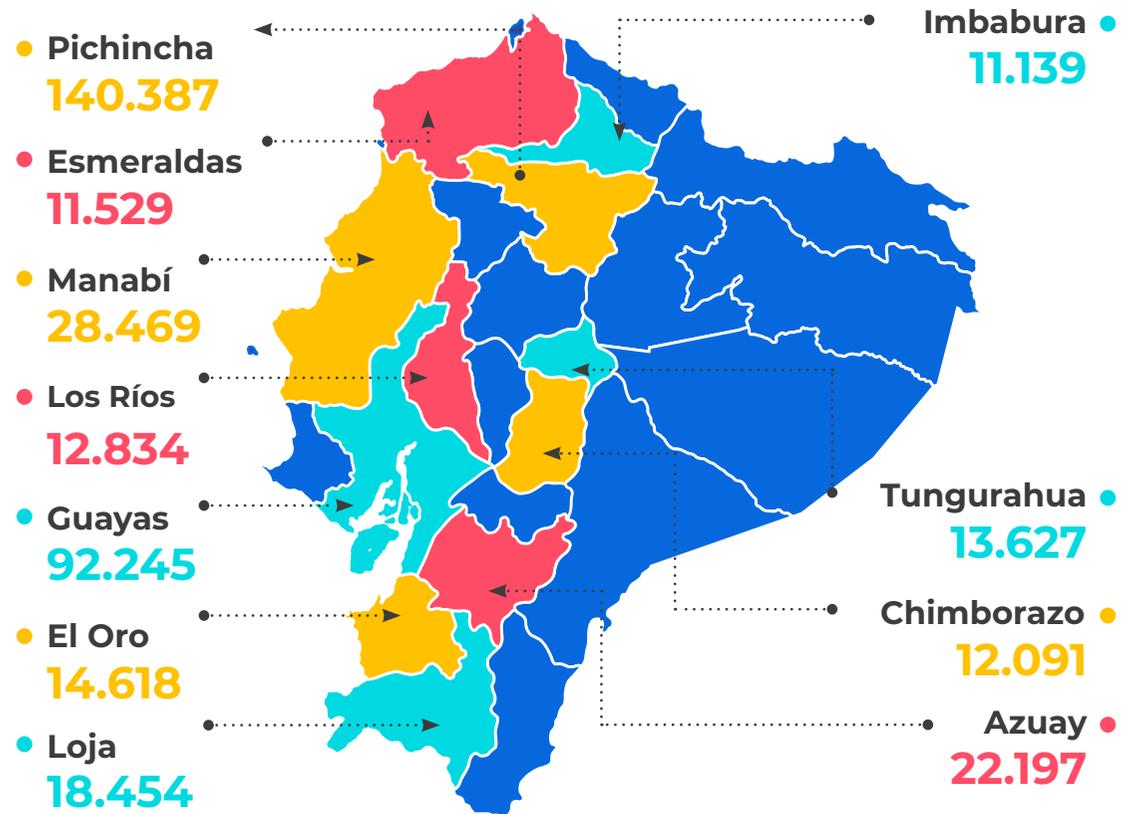
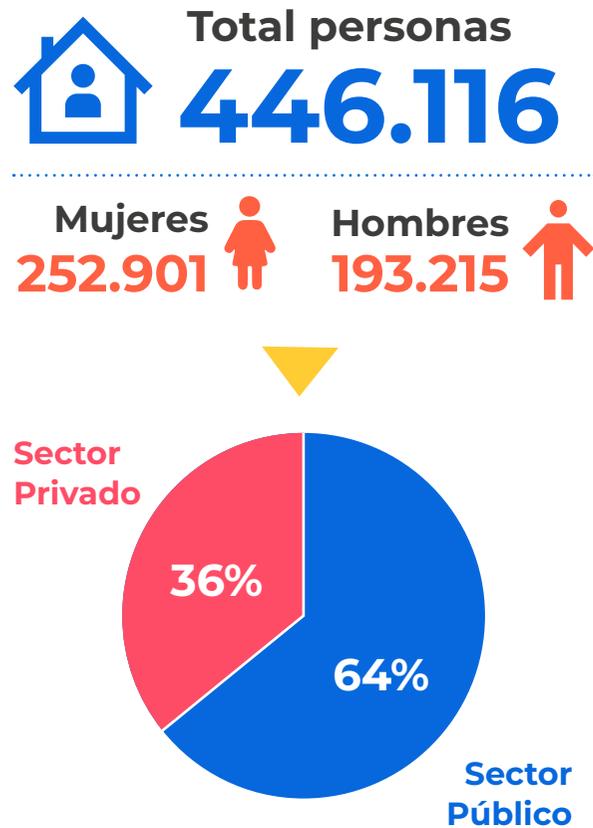
Fuente: Coordinación de Empleo y Salarios, Ene-Dic 2020.

 **Capacitados**
65.535



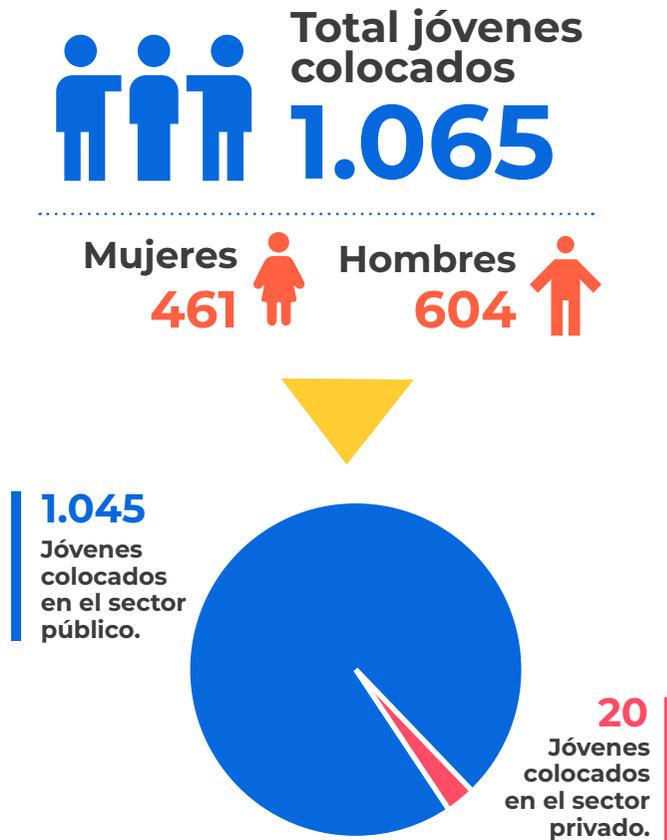
6.2 Teletrabajo

6.2.1 Número de personas en teletrabajo por sexo, sector público/privado y provincia



6.3 Mi Primer Empleo

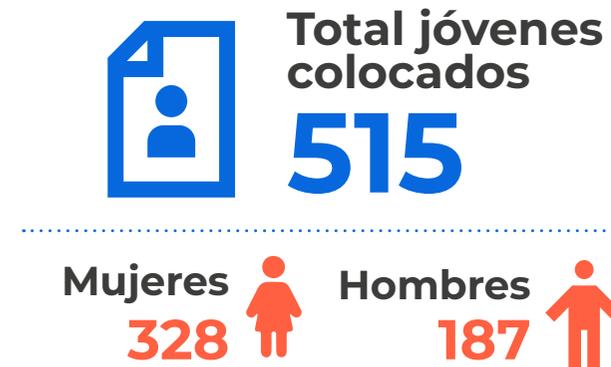
6.3.1 Número de personas colocadas por sexo, sector público/privado, 2020



Fuente: Mi Primer Empleo, Ene-Dic 2020.

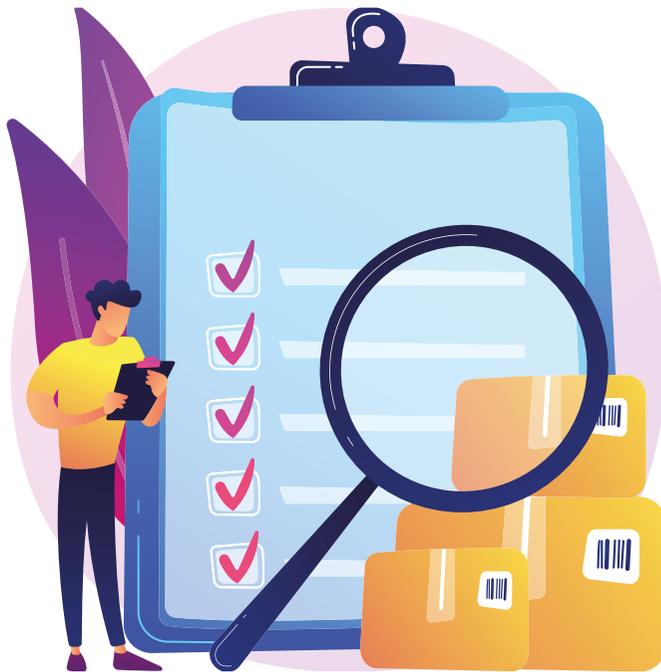
6.4 Empleo Joven

6.4.1 Número de personas colocadas por sexo, 2020



Fuente: Proyecto Empleo Joven, Ene-Dic 2020.

6.5 Total de inspecciones de trabajo por Dirección Regional



📍 Dirección Regional	📄 Total de inspecciones
Quito	2.287
Guayaquil	2.053
Cuenca	1.337
Ambato	1.191
Portoviejo	1.164
Ibarra	1.098
Loja	988

6.6 Diálogo Social y Mediación Laboral

6.6.1 Número de trámites atendidos por Mediación Laboral y Diálogo Social por provincia, 2020



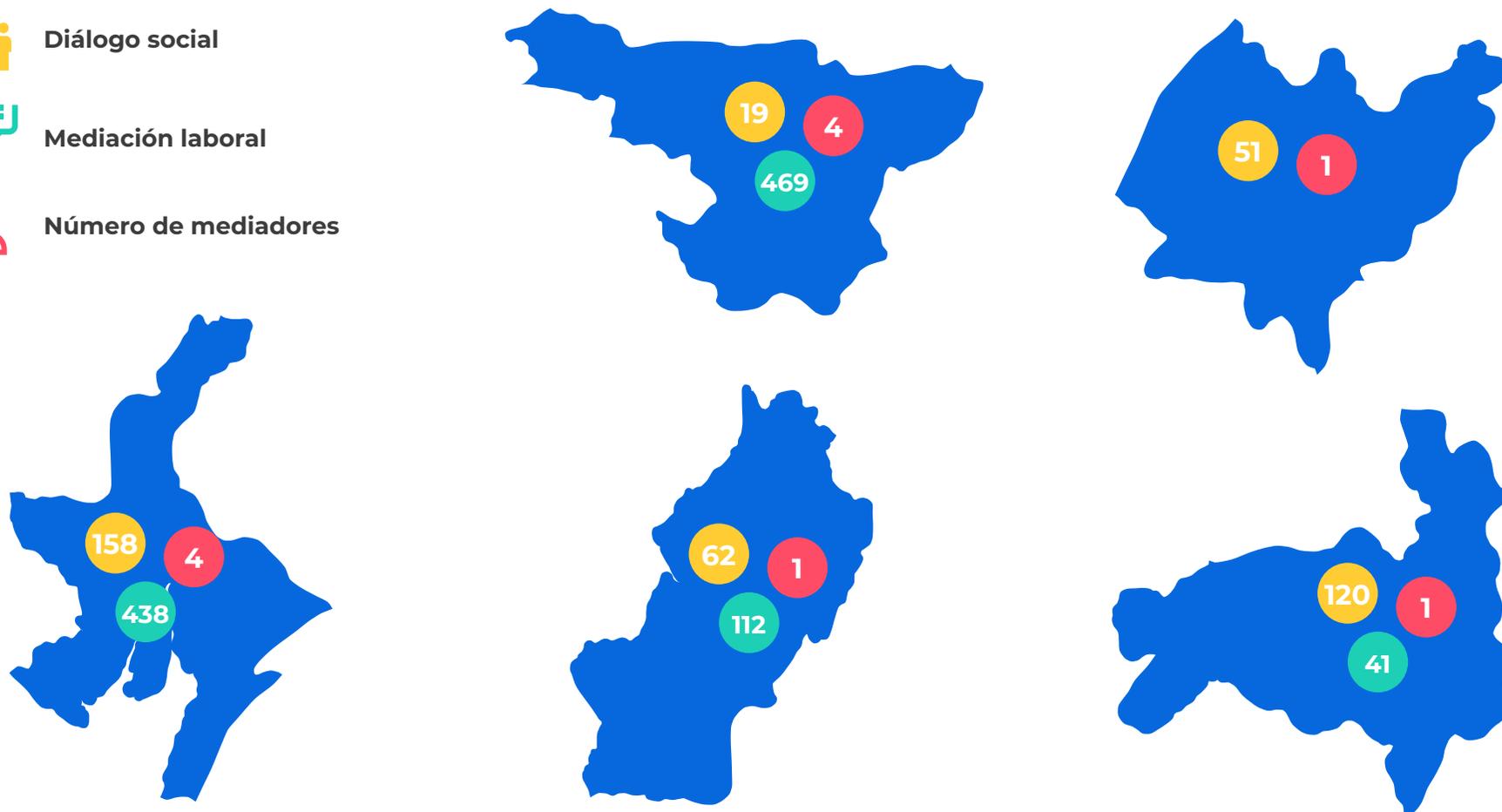
Diálogo social



Mediación laboral



Número de mediadores



Fuente: Dirección de Mediación Laboral, Ene-Dic 2020.

7

GLOSARIO



Glosario

Acta de Finiquito: documento a través del cual el empleador y el trabajador dejan constancia de la terminación de la relación laboral.

Brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres: este indicador mide la diferencia relativa del empleo adecuado entre hombres y mujeres.

Brecha de ingreso salarial: este indicador mide la diferencia relativa del promedio del ingreso laboral entre hombres y mujeres.

Contrato de Trabajo: acuerdo que regula la relación laboral entre empleador y trabajador pueden ser individuales o colectivos.

Denuncia: acción presentada ante la autoridad por una posible vulneración de derechos.

Desempleo: personas de 15 años y más que, en el período de referencia, presentan simultáneamente las siguientes características: i) no tuvieron empleo, ii) estaban disponibles para trabajar y iii) buscaron trabajo o realizaron gestiones

concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores.

Diálogo social: se constituye como las relaciones de comunicación, consulta y negociación entre gobiernos, empleadores y sindicatos sobre cuestiones de interés común.

Empleo: las personas con empleo son todas aquellas personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios.

Se clasifican en esta categoría:

- a)** Las personas con empleo y «trabajando», es decir, que trabajaron en un puesto de trabajo por lo menos una hora, y
- b)** Las personas con empleo, pero «sin trabajar» debido a una ausencia temporal del puesto de trabajo o debido a disposiciones sobre el ordenamiento del tiempo de trabajo (como trabajo en turnos, horarios flexibles y licencias compensatorias por horas extraordinarias) (OIT, 2013).

Empleo adecuado/pleno: es una condición laboral en la cual las personas satisfacen ciertas condiciones mínimas, desde un punto de vista normativo. Lo conforman aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajan igual o más de 40 horas, perciben ingresos laborales mensuales iguales o superiores al salario mínimo, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría las personas ocupadas que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no están disponibles para trabajar horas adicionales.

Empleo no clasificado: son aquellas personas con empleo que no se pueden clasificar dentro del empleo adecuado, subempleo, otro empleo no pleno, o no remunerado por falta de información en los factores determinantes. Se construye como residuo de las categorías mencionadas antes.

Empleo en el sector informal: la población empleada en el sector informal comprende todas las personas que, durante el periodo de referencia, fueron empleadas en al menos una unidad del sector informal (no tiene RUC).

Mediación laboral: Es un procedimiento voluntario por el cual un tercero independiente e imparcial llamado mediador/a ayuda a las partes involucradas a encontrar soluciones satisfactorias a un conflicto laboral transigible, para resolver sus controversias evitando con este procedimiento acudir a la vía judicial.

Número de diálogos sociales atendidos: es el número de trámites en relación a diálogo social atendidos durante el período establecido.

Número de Personas teletrabajadoras en el sector público: número de personas que se han beneficiado con la modalidad de teletrabajo.

Número de denuncias del Servicio Público: son las denuncias registradas en el Sistema de Registro y Seguimiento de las Denuncias del Servicio Público – Redmine.

Número de denuncias atendidas: este indicador mide la diferencia relativa del promedio del ingreso laboral entre hombres y mujeres.

Número de actas de finiquito registradas: es el número total de actas registradas en el SUT.

Número de inspecciones laborales realizadas: es el total de inspecciones realizadas por los inspectores del trabajo y el área de seguridad y salud ocupacional.

Número de contratos vigentes: son todos los contratos en los que el trabajador está prestando sus servicios, y que se encuentran vigentes a la fecha de corte en el Sistema Único del Trabajo-SUT.

Número de contratos registrados: son todos los contratos en los que el trabajador está prestando sus servicios, registrados en el Sistema Único del Trabajo-SUT.

Personas colocadas laboralmente a través de la Red Socio Empleo: número de personas colocadas laboralmente en las diferentes instituciones públicas y empresas privadas a través de la Red Socio Empleo.

Población económicamente activa (PEA): lo conforman aquellas personas en edad de trabajar, y constituye la suma de las personas con empleo y las personas desempleadas.

Población económicamente inactiva (PEI): son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar.

Población en edad de trabajar (PET): comprende a todas las personas de 15 años y más.

Programa Mi Primer Empleo: es un programa social del Ministerio del Trabajo que está enfocado en la ubicación de jóvenes estudiantes en pasantías en el Sector Privado y prácticas preprofesionales en el Sector Público, a escala nacional.

Programa Empleo Joven: es un programa social del Ministerio del Trabajo que tiene como finalidad promover la inserción laboral de jóvenes de 18 a 26 años sin experiencia en condiciones dignas e igualdad de oportunidades que potencien sus capacidades y conocimientos mediante incentivos al sector privado para contribuir a la reducción del desempleo.

Red Socio Empleo: es una Bolsa Pública del Ecuador que posibilita el encuentro entre la oferta y demanda laboral; de manera gratuita, transparente y ágil a través de la cooperación interinstitucional con empresas privadas e instituciones públicas.

Sector privado: es aquella parte de la economía que busca el lucro en su actividad y que no está controlada por el Estado.

Sector público: es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el Estado cumple, o hace cumplir la política o voluntad expresada en las leyes del país.

Subempleo: son personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajaron menos de la jornada legal y/o percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo y por insuficiencia de ingresos.

Teletrabajo: es una forma de prestación de servicios de carácter no presencial en jornadas ordinarias y especiales de trabajo a través de las cuales el trabajador/a realiza sus actividades fuera de las instalaciones del empleador, siempre que las necesidades y naturaleza del trabajo lo permitan, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), tanto para su gestión como para su administración y control.

Trabajo infantil: es todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.

MINISTERIO DEL TRABAJO



sembramos
Futuro

Lenín



 @MinTrabajoEcuador

 @MinTrabajoEc

 099 894 6662

www.trabajo.gob.ec